



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el octogésimo (80) aniversario de la creación de la Agencia Nacional de Noticias de la República Argentina, Télam, ocurrida el 14 de abril del año 1945.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Fundada el 14 de abril de 1945 por decisión del entonces vicepresidente Juan Domingo Perón, Télenoticiosa Americana (Télam) se consolidó a lo largo del tiempo como una de las agencias de noticias más relevantes de América Latina. Durante décadas proveyó cables, fotografías y videos a medios de comunicación de todo el país, con una estructura federal que cubría hechos políticos, sociales, culturales y económicos desde todas las provincias.

La cobertura federal de Télam era su característica distintiva: contaba con corresponsalías en 24 provincias y fue, durante décadas, la única fuente informativa confiable para medios locales, cooperativos y comunitarios. Además, los convenios de cooperación con agencias internacionales posibilitaban producir y proveer información desde el lugar de los hechos para poder difundirlos a través de diversos medios de comunicación, empresas, organismos e instituciones.

Los números relatan su importancia por sí mismos. Hasta su cierre, la agencia contó con 803 medios suscriptos a sus cableras, 38.000 registros audiovisuales y tres millones de documentos periodísticos. Además, cada mes producía 12.844 cables; 6.030 fotos; 761 boletines; 72 infografías; 152 audios y 402 videos. Los medios de comunicación descargaron de su servicio 395.000 cables y usaron cerca de 24.996 fotos, por mes. Por su parte la planta de trabajadores de Télam estaba compuesta por unos 760 empleados, dispuestos en 27 corresponsalías permanentes en todo el país.

Durante la dictadura, Télam estuvo ahí; en la crisis económica y política de los 90's y principios del siglo XXI, la agencia estuvo presente; incluso en la gestión de Mauricio Macri, pese a los embustes de la reducción del 40% de la planta de trabajadores, la misma se mantuvo en vilo.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Sin embargo, el 4 de marzo de 2024 el gobierno encabezado por Javier Milei bloqueó los edificios de Télam, interrumpió su página web y suspendió su producción de contenidos. Desde entonces, la agencia dejó de emitir noticias, lo que implicó una modificación sustancial en la rutina informativa de redacciones, radios y canales de televisión.

A través de un decreto presidencial de Javier Milei, la agencia fue reconvertida en una sociedad anónima bajo el nombre de APESAU, cuyo rol se limita exclusivamente a realizar publicidad y propaganda oficial.

Actualmente, la situación de sus trabajadores continúa sin resolución definitiva. Aunque se mantiene una estructura residual, no hay señales oficiales de reactivación. Aún así, distintas iniciativas buscan mantener viva su memoria institucional y su rol histórico dentro del ecosistema de medios argentino.

Los intentos de cierre de la Télam y la censura hacia sus trabajadores, ya sea a través de la vía legal -aunque inconstitucional- o el uso de la fuerza al reprimirlos, demuestra a las claras que el problema no es tanto la información, sino el uso que se hace de la misma.

En defensa de la soberanía informativa y una comunicación federal y plural, es que pido a mis pares que me acompañen en este proyecto de resolución.

Gisela Marziotta

Diputada Nacional